



SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO GEOFÍSICO DE CANARIAS Y EL OBSERVATORIO GEOFÍSICO DE GÜÍMAR 2024-2026

Informe de insuficiencia de medios

Este Centro directivo carece de los medios técnicos y humanos necesarios para realizar los trabajos de mantenimiento integral de las instalaciones del Centro Geofísico de Canarias y el Observatorio Geofísico de Güímar.

Por este motivo, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 30.3 y 116.4.f de la Ley de Contratos del Sector Público Ley 9/2017, se pretende contratar este servicio, por el procedimiento de contrato de servicios abierto simplificado, con una empresa especializada en este tipo de servicios.

Madrid,
LA SUBDIRECTORA GENERAL

Fdo. Carmen López Moreno

Se informa favorablemente en lo que se refiere a medios personales

Madrid,
LA DIRECTORA GENERAL DE ORGANIZACIÓN E INSPECCIÓN
P.D. (TMA/1007/2021 – B.O.E. 25/09/2021)

Fdo. Belén Villar Sánchez